

# INSTRUCTIVO TÉCNICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES PARA LA SEGURIDAD

## CONSIDERACIONES

- Cuando en el presente Instructivo Técnico se hace referencia a un artículo sin mencionar su procedencia normativa, entiéndase que se refiere a las Normas Complementarias para la Implementación del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad.
- El OSIPTEL, de ser necesario, establece y comunica al MININTER el procedimiento de entrega de la información de los equipos terminales móviles detectados como alterados por este último, en el marco del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1338.
- El abonado corporativo al que se refiere el numeral 3.1 del artículo 3 es aquella persona jurídica que tiene registrado a su nombre más de cien (100) números del servicio público móvil.
- El número máximo de equipos terminales al que se refiere el numeral 3.19 del artículo 3, es de 4 800.
- El número máximo de equipos terminales móviles que se registran según la definición dada en el numeral 3.21 del artículo 3, se encuentra incluido dentro de la cantidad indicada en el numeral 3.19 del artículo 3.
- Los campos de información, la periodicidad, así como los horarios de entrega y/o recojo pueden ser modificados previa comunicación a los concesionarios móviles en la que se indique el plazo previsto para su ejecución.
- La cantidad de servicios públicos móviles dispuestos en el numeral 3.1 del artículo 3 y la cantidad de equipos terminales móviles máximos dispuestos en el numeral 3.19 del artículo 3 pueden ser modificados previa comunicación a los concesionarios móviles en la que se indique el plazo previsto para su ejecución.
- Para el caso de los procesos en Línea los concesionarios móviles deberán requerir al OSIPTEL los números secuenciales para la trazabilidad de los reportes; el procedimiento de entrega de dichos números será definido en el Manual de operatividad del RENTESEG.
- Los concesionarios móviles son responsables de realizar las adecuaciones que correspondan en sus sistemas a fin de enviar la información de acuerdo a los formatos descritos en el presente instructivo.
- Para las consultas inmediatas o en línea, el tiempo máximo de cada transacción entre el concesionario móvil y el RENTESEG será de treinta (30) segundos.
- Para toda consulta en línea, y en tanto no se envíe la información en el formato establecido, el sistema rechazará el reporte, en tal sentido se debe enviar nuevamente la consulta.
- La información mínima a reportar, cuando cese el mantenimiento descrito en el artículo 32 de las Normas Complementarias para la implementación del RENTESEG (literal iii), será la siguiente: i) Programa de mantenimiento que describa el sistema afectado, ii) Informe que demuestre fehacientemente que el mantenimiento de dicho sistema tiene implicancia directa con el sistema de reportes al RENTESEG.



**FORMATO N° 1: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE  
ABONADOS DEL CONCESIONARIO MÓVIL**

- El presente formato corresponde al artículo 4.
- Consideraciones exigibles:
  1. El Registro de Abonados es actualizado por el Concesionario Móvil, con periodicidad diaria, los siete (7) días de la semana, entre las 03:00:00 y las 06:59:59 horas.
  2. La actualización del Registro de Abonados a la que se refiere el artículo 4.2, incluye la información correspondiente a todos los campos de los servicios telefónicos móviles que han tenido cualquier modificación en alguno de los campos definidos en el Instructivo Técnico (incluidos las altas nuevas), con excepción del número de servicio telefónico móvil (campo 3). Los casos de cambio de número telefónico móvil se deben registrar utilizando el campo 2.
  3. La actualización del Registro de Abonados corresponde a la última modificación en el campo correspondiente registrado entre las 00:00:00 y las 23:59:59 horas del día anterior al reporte

- El archivo a remitir tiene la siguiente nomenclatura:

**CONCESIONARIO\_RA\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que creó el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **RA:** Identifica que entrega la información de su Registro de Abonados.
- **YYYY:** Identifica el año de entrega de la información.
- **MM:** Identifica el mes de entrega de la información.
- **DD:** Identifica el día de entrega de la información.

El archivo a remitir está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|CAMBIODENUMEROTELEFONICOMOVIL|NUMERODESERVICI  
OTELEFONICOMOVIL|TITULARIDADDELSERVICIO|TIPODEABONADO|NOMBR  
EDELABONADO|APELLIDOPATERNODELABONADO|APELLIDOMATERNODE  
LABONADO|RAZONSOCIAL|TIPODEDOCUMENTOLEGAL|NUMERODEDOCUME  
NTOLEGAL|NOMBRESDELREPRESENTANTELEGAL|APELLIDOPATERNODEL  
REPRESENTANTELEGAL|APELLIDOMATERNODELREPRESENTANTELEGAL|TI  
PODEDOCUMENTOLEGALDELREPRESENTANTELEGAL|NUMERODEDOCUME  
NTOLEGALDELREPRESENTANTELEGAL|NACIONALIDADELABONADO|IMS|  
TIPODECONTRATACION|MODALIDADECONTRATO|FECHAYHORADEACTIVA  
CION|ESTADODELSERVICIO|MOTIVODESUSPENSIONDELSERVICIO|MOTIVOD  
EBAJADELSERVICIO|VINCULACIONDELSERVICIO|IMEI|FECHAYHORADEPRIM  
ERAVINCULACION|ORIGENDELEQUIPOTERMINALMOVIL|FECHADEDECLARA  
CIONJURADA|FECHADEACTUALIZACION**

La información debe tener la siguiente estructura:



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN						
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> <p>En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.</p>						
2	CAMBIO DE NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL	Indica si el abonado realizó cambio de número del servicio telefónico móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Sí cambió de número telefónico móvil.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No cambió de número telefónico móvil.</td> </tr> </table>	1	Sí cambió de número telefónico móvil.	2	No cambió de número telefónico móvil.		
1	Sí cambió de número telefónico móvil.							
2	No cambió de número telefónico móvil.							
3	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico móvil que identifica de forma única la suscripción en una red (MSISDN). <b>Este campo no puede ser modificado</b> a excepción de un cambio de número telefónico. No se limita el derecho del abonado al cambio de número de servicio telefónico móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> <p>Formato: 9XXXXXXXX</p> <p>En caso el campo 2 "CAMBIO DE NÚMERO TELEFÓNICO MÓVIL" tenga el valor de "1", este campo se llena con el nuevo número telefónico; en otro caso se coloca el número actual.</p>						
4	TITULARIDAD DEL SERVICIO	Indica si el abonado realizó cambio de titularidad del servicio telefónico móvil, así como presentó una titularidad cuestionada del servicio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Sí cambió de titularidad del servicio.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No cambió de titularidad del servicio.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Titularidad cuestionada.</td> </tr> </table> <p>En caso de "1" se deberá modificar y registrar todos los campos de información necesarios que se encuentren involucrados con el cambio de titularidad del servicio, siendo de corresponder, los campos 5, 6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17, 18, 19 y 20.</p> <p>En caso de "3", los campos 5, 6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 y 17 deben ser nulos.</p>	1	Sí cambió de titularidad del servicio.	2	No cambió de titularidad del servicio.	3	Titularidad cuestionada.
1	Sí cambió de titularidad del servicio.							
2	No cambió de titularidad del servicio.							
3	Titularidad cuestionada.							
5	TIPO DE ABONADO	Tipo de abonado del servicio público móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Persona natural.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Persona jurídica.</td> </tr> </table>	1	Persona natural.	2	Persona jurídica.		
1	Persona natural.							
2	Persona jurídica.							
6	NOMBRES DEL ABONADO	Nombres del abonado del servicio público móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 60.</li> <li>• Tipo: carácter.</li> </ul>						



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN										
		Este campo se llena cuando el campo "TIPO DE ABONADO" es "1": persona natural.										
7	APELLIDO PATERNO DEL ABONADO	<p>Primer apellido del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 40.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el campo "TIPO DE ABONADO" es "1": persona natural.</p>										
8	APELLIDO MATERNO DEL ABONADO	<p>Segundo apellido del abonado (persona natural) del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 40.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el campo "TIPO DE ABONADO" es "1": persona natural.</p>										
9	RAZON SOCIAL	<p>Razón social de la persona jurídica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 100.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el campo "TIPO DE ABONADO" es "2": persona jurídica.</p>										
10	TIPO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Tipo de documento legal de identificación del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DNI</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RUC</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Carné de Extranjería</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Pasaporte</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Documento Legal de Identidad válido requerido por la Superintendencia Nacional de Migraciones</td> </tr> </tbody> </table>	1	DNI	2	RUC	3	Carné de Extranjería	4	Pasaporte	5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la Superintendencia Nacional de Migraciones
1	DNI											
2	RUC											
3	Carné de Extranjería											
4	Pasaporte											
5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la Superintendencia Nacional de Migraciones											
11	NÚMERO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Número de documento legal de identificación del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 20.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>										
12	NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL DEL	<p>Nombres del representante legal del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 60.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el abonado tiene representante legal.</p> <p>De contar con representantes legales que actúen de manera mancomunada o en caso se tenga más de un representante legal, se remiten los datos de la persona que contrató el servicio. En caso otro representante legal realice modificaciones a la modalidad del servicio contratado, se deberá actualizar los datos de dicho representante.</p>										
13	APELLIDO PATERNO DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>Primer apellido del representante legal del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 40.</li> </ul>										



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN								
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el abonado tiene representante legal.</p> <p>De contar con representantes legales que actúen de manera mancomunada o en caso se tenga más de un representante legal, se remitirán los datos de la persona que contrató el servicio. En caso otro representante legal realice modificaciones a la modalidad del servicio contratado, se deberá actualizar los datos de dicho representante.</p>								
14	APELLIDO MATERNO DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>Segundo apellido del representante legal del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud máxima: 40.</li> <li>Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el abonado tiene representante legal.</p> <p>De contar con representantes legales que actúen de manera mancomunada o en caso se tenga más de un representante legal, se remiten los datos de la persona que contrató el servicio. En caso otro representante legal realice modificaciones a la modalidad del servicio contratado, se deberá actualizar los datos de dicho representante.</p>								
15	TIPO DE DOCUMENTO LEGAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>Tipo de documento legal de identificación del representante legal del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud: 1.</li> <li>Tipo: numérico.</li> <li>Valores:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="751 1099 1281 1267"> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DNI</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Carné de Extranjería</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Pasaporte</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM</td> </tr> </tbody> </table> <p>Este campo se llena cuando el abonado tiene representante legal.</p> <p>De contar con representantes legales que actúen de manera mancomunada o en caso se tenga más de un representante legal, se remite los datos de la persona que contrató el servicio. En caso otro representante legal realice modificaciones a la modalidad del servicio contratado, se deberá actualizar los datos de dicho representante.</p>	1	DNI	3	Carné de Extranjería	4	Pasaporte	5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM
1	DNI									
3	Carné de Extranjería									
4	Pasaporte									
5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM									
16	NÚMERO DE DOCUMENTO LEGAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>Número de documento legal de identificación del representante legal del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud máximo: 20.</li> <li>Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el abonado tiene representante legal.</p> <p>De contar con representantes legales que actúen de manera mancomunada o en caso se tenga más de un representante legal, se remite los datos de la persona que contrató el servicio. En caso otro representante legal realice modificaciones a la modalidad del servicio contratado, se deberá actualizar los datos de dicho representante.</p>								



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN						
17	NACIONALIDAD DEL ABONADO	<p>País de origen del abonado del servicio público móvil. Se utiliza el código de país de tres letras, de acuerdo con la versión de la norma ISO 3166-1 alfa-3. Por ejemplo, el código para Perú es PER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Para el reporte de la información de abonados que han contratado el servicio antes de que esta data sea exigible, el Concesionario Móvil dejará vacío este campo.</p>						
18	IMSI	<p>Código de identificación internacional único para cada abonado del servicio público móvil, que activa el equipo terminal móvil, el cual se encuentra integrado a la SIM Card, el chip u otro equivalente, que permite su identificación a través de las redes de servicios públicos móviles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el campo "VINCULACIÓN DEL SERVICIO" es "1".</p>						
19	TIPO DE CONTRATACIÓN	<p>Identifica el tipo de contratación del abonado del servicio público móvil.</p> <p>Longitud: 1. Tipo: numérico. Valores:</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Alta sin Portabilidad</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Alta con Portabilidad</td> </tr> </table>	1	Alta sin Portabilidad	2	Alta con Portabilidad		
1	Alta sin Portabilidad							
2	Alta con Portabilidad							
20	MODALIDAD DE CONTRATO	<p>Identifica la modalidad de pago contratada por el abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Prepago</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Postpago</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Control</td> </tr> </table>	1	Prepago	2	Postpago	3	Control
1	Prepago							
2	Postpago							
3	Control							
21	FECHA Y HORA DE ACTIVACIÓN	<p>Indica la fecha y la hora de activación (altas nuevas) del servicio público móvil en la red.</p> <p>A partir de la Tercera Fase del RENTESEG, implica que el servicio con el IMEI del equipo terminal móvil está autorizado por el RENTESEG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDDHHMISS. Donde: YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa al día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>• Longitud: 14</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Para las Altas Nuevas efectuadas en la Tercera Fase del RENTESEG, la presente fecha y hora debe ser posterior a la fecha y hora de la primera vinculación efectuada.</p>						
22	ESTADO DEL SERVICIO	<p>Estado del servicio del abonado del servicio público móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul>						



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN																				
		<table border="1" data-bbox="676 239 1286 405"> <tr><td>1</td><td>Activo (línea con servicio).</td></tr> <tr><td>2</td><td>Suspendido.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Con corte.</td></tr> <tr><td>4</td><td>De baja.</td></tr> <tr><td>5</td><td>Previo a la Activación</td></tr> </table> <p data-bbox="651 443 1334 501">El valor "5" corresponde cuando el campo "Vinculación del Servicio" sea 2.</p>	1	Activo (línea con servicio).	2	Suspendido.	3	Con corte.	4	De baja.	5	Previo a la Activación										
1	Activo (línea con servicio).																					
2	Suspendido.																					
3	Con corte.																					
4	De baja.																					
5	Previo a la Activación																					
23	MOTIVO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO	<p data-bbox="651 539 1230 568">Indica el motivo de la suspensión del servicio público móvil.</p> <ul data-bbox="699 573 890 663" style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="676 696 1286 1317"> <tr><td>SSP</td><td>Suspendido por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.</td></tr> <tr><td>SIS</td><td>Suspendido por incumplimiento del Intercambio Seguro.</td></tr> <tr><td>SLB</td><td>Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI que no se encuentra registrado en la Lista Blanca.</td></tr> <tr><td>SIN</td><td>Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI inválido.</td></tr> <tr><td>SCL</td><td>Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI clonado o duplicado.</td></tr> <tr><td>SCU</td><td>Suspendido por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.</td></tr> <tr><td>SEI</td><td>Suspendido por uso de equipo terminal móvil inoperativo.</td></tr> <tr><td>SAC</td><td>Suspendido por requerimiento de Autoridad Competente.</td></tr> <tr><td>SUP</td><td>Suspendido por Uso Prohibido.</td></tr> <tr><td>SRF</td><td>Suspendido por reporte de Fraude.</td></tr> </table> <p data-bbox="651 1352 1334 1413">Este campo se llena cuando el campo "ESTADO DEL SERVICIO" es "2": Suspendido.</p>	SSP	Suspendido por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.	SIS	Suspendido por incumplimiento del Intercambio Seguro.	SLB	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI que no se encuentra registrado en la Lista Blanca.	SIN	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI inválido.	SCL	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI clonado o duplicado.	SCU	Suspendido por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.	SEI	Suspendido por uso de equipo terminal móvil inoperativo.	SAC	Suspendido por requerimiento de Autoridad Competente.	SUP	Suspendido por Uso Prohibido.	SRF	Suspendido por reporte de Fraude.
SSP	Suspendido por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.																					
SIS	Suspendido por incumplimiento del Intercambio Seguro.																					
SLB	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI que no se encuentra registrado en la Lista Blanca.																					
SIN	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI inválido.																					
SCL	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI clonado o duplicado.																					
SCU	Suspendido por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.																					
SEI	Suspendido por uso de equipo terminal móvil inoperativo.																					
SAC	Suspendido por requerimiento de Autoridad Competente.																					
SUP	Suspendido por Uso Prohibido.																					
SRF	Suspendido por reporte de Fraude.																					
24	MOTIVO DE BAJA DEL SERVICIO	<p data-bbox="651 1420 1161 1449">Indica el motivo de la baja del servicio público móvil.</p> <ul data-bbox="699 1453 890 1543" style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="676 1576 1318 2031"> <tr><td>DSP</td><td>De baja por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.</td></tr> <tr><td>DIS</td><td>De baja por incumplimiento del Intercambio Seguro.</td></tr> <tr><td>DLB</td><td>De baja debido a que el IMEI del equipo terminal móvil no se encuentra registrado en la Lista Blanca.</td></tr> <tr><td>DIN</td><td>De baja debido a que el equipo terminal móvil tiene IMEI inválido.</td></tr> <tr><td>DCL</td><td>De baja debido a que el equipo terminal móvil tiene IMEI clonado o duplicado.</td></tr> <tr><td>DCU</td><td>De baja por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.</td></tr> <tr><td>DAC</td><td>De baja por requerimiento de Autoridad Competente.</td></tr> <tr><td>DUP</td><td>De baja por Uso Prohibido.</td></tr> <tr><td>DEI</td><td>De baja por uso de equipo terminal móvil inoperativo.</td></tr> </table>	DSP	De baja por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.	DIS	De baja por incumplimiento del Intercambio Seguro.	DLB	De baja debido a que el IMEI del equipo terminal móvil no se encuentra registrado en la Lista Blanca.	DIN	De baja debido a que el equipo terminal móvil tiene IMEI inválido.	DCL	De baja debido a que el equipo terminal móvil tiene IMEI clonado o duplicado.	DCU	De baja por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.	DAC	De baja por requerimiento de Autoridad Competente.	DUP	De baja por Uso Prohibido.	DEI	De baja por uso de equipo terminal móvil inoperativo.		
DSP	De baja por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.																					
DIS	De baja por incumplimiento del Intercambio Seguro.																					
DLB	De baja debido a que el IMEI del equipo terminal móvil no se encuentra registrado en la Lista Blanca.																					
DIN	De baja debido a que el equipo terminal móvil tiene IMEI inválido.																					
DCL	De baja debido a que el equipo terminal móvil tiene IMEI clonado o duplicado.																					
DCU	De baja por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.																					
DAC	De baja por requerimiento de Autoridad Competente.																					
DUP	De baja por Uso Prohibido.																					
DEI	De baja por uso de equipo terminal móvil inoperativo.																					



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN								
		<table border="1" data-bbox="683 241 1321 275"> <tr> <td>DRF</td> <td>De baja por reporte de Fraude.</td> </tr> </table> <p>Este campo se llena cuando el campo "ESTADO DEL SERVICIO" es "4": De baja.</p>	DRF	De baja por reporte de Fraude.						
DRF	De baja por reporte de Fraude.									
25	VINCULACIÓN DEL SERVICIO	<p>Indica si el servicio está o no vinculado a un equipo terminal móvil.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="695 595 1182 663"> <tr> <td>1</td> <td>Servicio vinculado a un IMEI</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Servicio no vinculado a un IMEI</td> </tr> </table> <p>En caso de que se adquiera una línea nueva y el SIM Card o equivalente no haya sido utilizado en un equipo terminal móvil, se consignará el valor "2" – Servicio no vinculado a un IMEI.</p>	1	Servicio vinculado a un IMEI	2	Servicio no vinculado a un IMEI				
1	Servicio vinculado a un IMEI									
2	Servicio no vinculado a un IMEI									
26	IMEI	<p>Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando el campo "VINCULACIÓN DEL SERVICIO" es "1".</p>								
27	FECHA Y HORA DE PRIMERA VINCULACIÓN	<p>Fecha y hora de la primera vinculación del servicio móvil al IMEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDDHHMISS. Donde: YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa al día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>• Longitud: 14</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul> <p>Este campo se actualizará por los siguientes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En caso el servicio móvil se vincule a otro IMEI,</li> <li>✓ En caso el servicio móvil regrese como portado a la red del Concesionario Móvil o en caso de baja y posterior recuperación del número de servicio móvil.</li> </ul>								
28	ORIGEN DEL EQUIPO TERMINAL MÓVIL	<p>Indicar si el equipo terminal móvil ha sido adquirido por una persona natural en el extranjero para su uso en el Perú, o fue adquirido en la empresa operadora o en otro lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="751 1715 1334 1850"> <tr> <td>1</td> <td>Adquirido en la empresa operadora.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Adquirido en otro lugar.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Adquirido en el extranjero por una persona natural.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Adquirido en el extranjero por viajero no residente.</td> </tr> </table> <p>El valor "3" corresponde cuando el abonado suscribe la Declaración Jurada de Equipo Adquirido en el extranjero por una persona natural (formato 24).</p>	1	Adquirido en la empresa operadora.	2	Adquirido en otro lugar.	3	Adquirido en el extranjero por una persona natural.	4	Adquirido en el extranjero por viajero no residente.
1	Adquirido en la empresa operadora.									
2	Adquirido en otro lugar.									
3	Adquirido en el extranjero por una persona natural.									
4	Adquirido en el extranjero por viajero no residente.									





N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
		El valor "4" corresponde cuando el abonado suscribe la Declaración Jurada de Ingreso de Equipo No Homologado por Viajero no Residente (Formato 25).
29	FECHA DE DECLARACIÓN JURADA	<p>Fecha de suscripción de la Declaración Jurada de la persona natural ante el Concesionario Móvil con el cual contrata el servicio, a fin de validar que adquiere un equipo terminal móvil en el extranjero para su uso en el Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDD Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día.</li> <li>• Longitud: 8</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
30	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	<p>Fecha a la que corresponde la actualización de la información del servicio móvil en el Registro de Abonados o del primer envío de una alta nueva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDD Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día.</li> <li>• Longitud: 8</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.  
Se inserta al final de cada registro un salto de línea.



## FORMATO N° 2: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES IMPORTADOS, ENSAMBLADOS Y FABRICADOS EN EL PAÍS

Corresponde al artículo 5. La información a registrar será a demanda, debiendo ser remitida a través de un aplicativo Web conforme a lo especificado en el Manual de Usuario que se publicará en la página web del RENTESEG y debe tener la siguiente estructura:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN				
1	IMEI 1	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>				
2	IMEI 2	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Se reporta, de ser el caso.				
3	IMEI 3	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Se reporta, de ser el caso.				
4	IMEI 4	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Se reporta, de ser el caso.				
5	MARCA DEL EQUIPO	Marca del equipo terminal móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 50.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>				
6	MODELO DEL EQUIPO	Modelo del equipo terminal móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 500 o según lo consignado en la información proveniente de los TAC de la GSMA.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>				
7	MAINBOARD	Componente utilizado como repuesto que cuenta con IMEI <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Valores: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 50px;">Si</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>No</td> </tr> </table> Este campo se utiliza para diferenciar un equipo terminal móvil completo y un repuesto.	1	Si	2	No
1	Si					
2	No					
8	PAÍS DE ORIGEN O PROCEDENCIA DEL EQUIPO TERMINAL MÓVIL	Indica el país de origen o procedencia desde el cual el equipo terminal móvil es importado. Se utiliza el código de país de tres letras, de acuerdo a la versión de la norma ISO 3166-1 alfa-3. Por ejemplo el código para Perú es PER. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>				



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
9	NÚMERO DE CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN	Código o serie asignada por el MTC, que consta en el certificado de homologación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 20</li> <li>• Tipo: alfanumérico</li> </ul>
10	NÚMERO DE DECLARACIÓN DUA	Identificador de Declaración Única de Aduanas (DUA). Aplica únicamente para Importadores. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 30</li> <li>• Tipo: carácter</li> </ul> <p>No aplica para Fabricantes nacionales.</p>



**FORMATO N° 3: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS  
TERMINALES MÓVILES SUSTRAIIDOS, PERDIDOS Y RECUPERADOS DE  
PERÚ, ASÍ COMO POR FRAUDE.**

Corresponde los artículos 7 y 15. La información se enviará en línea y debe tener la siguiente estructura:

<b>MENSAJE:</b> Información de los equipos terminales móviles sustraídos, perdidos y recuperados de Perú, así como por fraude.										
<b>DE:</b> CONCESIONARIO MÓVIL										
<b>A:</b> RENTESEG										
<b>N°</b>	<b>CAMPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>								
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas. Formato: YYYYMMDDHHMISS.								
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.								
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG:	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.								
4	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico asociado al equipo terminal móvil materia del reporte. En caso de que el motivo del reporte sea "Recuperado" el número telefónico deberá ser el mismo con el que se reportó "Sustraído" o "Perdido", según sea el caso. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Formato: 9XXXXXXXX. En caso no haya un servicio asociado, no registrar valor.								
5	IMSI	Código de identificación internacional único para cada abonado del servicio público móvil, el cual se encuentra integrado al SIM card, Chip u otro equivalente asociado al equipo terminal móvil materia del reporte. Tiene una longitud máxima de 15 cifras. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En caso no haya un servicio asociado, no registrar valor.								
6	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil materia del reporte. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>								
7	MEDIO DE REPORTE	Indica el medio por el cual el abonado o usuario realiza el reporte de la sustracción, pérdida, recuperación o fraude del equipo terminal móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Valores: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>1</td> <td>Vía telefónica.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Presencial.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Contraseña única</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Web</td> </tr> </table> <p>En caso de recuperación, el medio de reporte debe ser "2" Presencial o "3" Contraseña única.</p>	1	Vía telefónica.	2	Presencial.	3	Contraseña única	4	Web
1	Vía telefónica.									
2	Presencial.									
3	Contraseña única									
4	Web									



		En caso de fraude, el medio de reporte debe ser "1" Vía telefónica, "2" Presencial" o "4" Web.								
8	NÚMERO TELEFÓNICO DESDE EL CUAL REPORTA HECHO	<p>SERVICIO TELEFÓNICO DESDE EL CUAL REPORTA HECHO</p> <p>Número telefónico del servicio fijo (incluye el código de departamento) o móvil desde el cual se reporta la sustracción, pérdida o fraude del equipo terminal móvil. Número telefónico obtenido a través del Identificador de Llamada (Caller ID) en la llamada del reporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> <p>Este campo se llena cuando "MEDIO DE REPORTE" sea igual a "1".</p>								
9	FUENTE DEL REPORTE	<p>Corresponde a la persona natural o jurídica que realiza el reporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Abonado.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Usuario.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Otros (Importador, Distribuidor, Ensamblador, Fabricante, Casa Comercializadora).</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Propia empresa operadora.</td> </tr> </table>	1	Abonado.	2	Usuario.	3	Otros (Importador, Distribuidor, Ensamblador, Fabricante, Casa Comercializadora).	4	Propia empresa operadora.
1	Abonado.									
2	Usuario.									
3	Otros (Importador, Distribuidor, Ensamblador, Fabricante, Casa Comercializadora).									
4	Propia empresa operadora.									
10	MOTIVO DEL REPORTE	<p>Indica el motivo del reporte efectuado por el abonado o usuario, Importador, Distribuidor, Ensamblador, Fabricante, Casa Comercializadora o la propia empresa operadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Motivo del reporte (valores):</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>Sustraído.</td> </tr> <tr> <td>P</td> <td>Perdido.</td> </tr> <tr> <td>R</td> <td>Recuperado.</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>Fraude</td> </tr> </table>	S	Sustraído.	P	Perdido.	R	Recuperado.	F	Fraude
S	Sustraído.									
P	Perdido.									
R	Recuperado.									
F	Fraude									
11	CÓDIGO DEL REPORTE	<p>Código del reporte brindado por la empresa operadora, para el caso de reportes por sustracción o pérdida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 20.</li> <li>• Tipo: alfanumérico</li> </ul>								
12	FECHA Y HORA DEL REPORTE	<p>Fecha y hora del reporte efectuado por el abonado o usuario, Importador, Fabricante, Ensamblador, Distribuidor, o la propia empresa operadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDDHHMISS Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>• Longitud: 14</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>								
13	NOMBRES DEL USUARIO	<p>Nombres del usuario que realiza el reporte cuando se trata de personas naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 60.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>								
14	APELLIDO PATERNO DEL USUARIO	<p>Primer apellido del usuario que realiza el reporte cuando se trata de personas naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 40.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>								



15	APELLIDO MATERNO USUARIO	<p>Segundo apellido del usuario que realiza el reporte cuando se trata de personas naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 40.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>										
16	TIPO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Tipo de documento legal de identificación del abonado, usuario, Importador o Distribuidor, Ensamblador, Fabricante, o Casa Comercializadora que realiza el reporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>DNI.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RUC.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Carné de Extranjería.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Pasaporte.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.</td> </tr> </table>	1	DNI.	2	RUC.	3	Carné de Extranjería.	4	Pasaporte.	5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.
1	DNI.											
2	RUC.											
3	Carné de Extranjería.											
4	Pasaporte.											
5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.											
17	NÚMERO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Número de documento legal de identificación del abonado, usuario, Importador o Distribuidor, Ensamblador, Fabricante, o Casa Comercializadora que realiza el reporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 20.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>										



**FORMATO N° 4: AUTORIZACIÓN DE BLOQUEO Y DESBLOQUEO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SUSTRÁIDOS, PERDIDOS Y RECUPERADOS DE PERÚ REPORTADOS POR ABONADOS Y USUARIOS**

Corresponde al artículo 8. La información será enviada en línea en atención a las consultas realizadas y debe tener la siguiente estructura:

<b>MENSAJE:</b> Bloqueo o desbloqueo de los equipos terminales móviles sustraídos, perdidos y recuperados de Perú y suspensión o reactivación del servicio, según corresponda, reportados por abonados y usuarios.										
<b>DE:</b> RENTESEG										
<b>A:</b> CONCESIONARIO QUE REPORTA Y A OTROS CONCESIONARIOS MÓVILES										
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN								
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas Formato: YYYYMMDDHHMISS								
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.								
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.								
4	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil materia del reporte. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>								
5	ACCIÓN A REALIZAR EN EL IMEI	Indica la acción a realizar al IMEI del equipo terminal móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Motivo del reporte:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>B</td> <td>Bloqueo.</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Desbloqueo.</td> </tr> </table>	B	Bloqueo.	D	Desbloqueo.				
B	Bloqueo.									
D	Desbloqueo.									
6	ACCIÓN A REALIZAR EN EL SERVICIO	Indica la acción a realiza en el servicio por el Concesionario Móvil. Para el mensaje enviado al Concesionario Móvil que brinda el servicio, corresponde: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 03.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Estado (valores):</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>SSP</td> <td>Suspensión por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.</td> </tr> <tr> <td>RSP</td> <td>Reactivación por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.</td> </tr> <tr> <td>NNN</td> <td>Ninguna acción.</td> </tr> </table> Para el mensaje enviado a los Concesionarios Móviles que no brindan el servicio, corresponde: <table border="1"> <tr> <td>NAA</td> <td>No aplica acción.</td> </tr> </table>	SSP	Suspensión por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.	RSP	Reactivación por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.	NNN	Ninguna acción.	NAA	No aplica acción.
SSP	Suspensión por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.									
RSP	Reactivación por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.									
NNN	Ninguna acción.									
NAA	No aplica acción.									



**FORMATO N° 5: AUTORIZACIÓN DE BLOQUEO Y DESBLOQUEO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SUSTRÁIDOS, PERDIDOS Y RECUPERADOS DE PERÚ REPORTADOS POR LOS IMPORTADORES, ENSAMBLADORES, FABRICANTES, CASAS COMERCIALIZADORAS DE EQUIPOS O APARATOS DE TELECOMUNICACIONES, DISTRIBUIDORES, PERSONAS NATURALES O LOS CONCESIONARIOS MÓVILES**

Corresponde al artículo 9. La información será enviada en línea en atención a las consultas realizadas y debe tener la siguiente estructura:

<b>MENSAJE:</b> Bloqueo o desbloqueo de los equipos terminales móviles sustraídos, perdidos y recuperados de Perú reportados por los Importadores, Ensambladores, Fabricantes en el país, Casas Comercializadoras de equipos y aparatos de telecomunicaciones, Distribuidores, o por las personas naturales.						
<b>DE:</b> RENTESEG						
<b>A:</b> CONCESIONARIO QUE REPORTA Y A OTROS CONCESIONARIOS MÓVILES						
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN				
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas. Formato: YYYYMMDDHHMISS.				
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.				
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.				
4	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil materia del reporte. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>				
5	ACCIÓN A REALIZAR EN EL IMEI	Indica la acción a realizar al IMEI del equipo terminal móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Motivo del reporte:</li> </ul> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>B</td> <td>Bloqueo.</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Desbloqueo.</td> </tr> </table>	B	Bloqueo.	D	Desbloqueo.
B	Bloqueo.					
D	Desbloqueo.					





**FORMATO N° 6: RECOJO DE LA INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS  
TERMINALES MÓVILES SUSTRÁIDOS, PERDIDOS Y RECUPERADOS DE  
OTROS PAÍSES CON LOS CUALES EL PERÚ TIENE ACUERDOS  
INTERNACIONALES**

- El presente formato corresponde a los artículos 10 y 11.
- La información de los equipos terminales móviles que hayan sido reportados como sustraídos, perdidos y recuperados en otros países con los cuales se tiene Acuerdos Internacionales es recogida por el Concesionario Móvil del RENTESEG, con periodicidad diaria, los siete (7) días de la semana, entre las 04:00:00 y las 05:59:59 horas.
- El archivo a recoger tiene la siguiente nomenclatura:

**PAÍS\_SPRI\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **PAÍS:** Nombre del país de origen del reporte. Se utiliza el código de país de tres letras, de acuerdo a la versión de la norma ISO 3166-1 alfa-3.
- **SPRI:** Listado de equipos terminales móviles reportados como sustraídos, perdidos y recuperados por el país con quien el Estado Peruano tiene un Acuerdo Internacional.
- **YYYY:** Identifica el año que se realiza el recojo de la información.
- **MM:** Identifica el mes que se realiza el recojo de la información.
- **DD:** Identifica el día que se realiza el recojo de la información.

El archivo a recoger por el Concesionario Móvil de Perú está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|PAISORIGENDELREPORTE|CONCESIONARIO|IMEI|FECHAY  
HORADELREPORTE|ACCIONAREALIZARENELIMEI**

A continuación, se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.
2	PAÍS ORIGEN DEL REPORTE	Nombre del país de origen del reporte. Se utiliza el código de país de tres letras, de acuerdo a la versión de la norma ISO 3166-1 alfa-3. Por ejemplo, el código para Perú es PER. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
3	CONCESIONARIO	Empresa operadora del servicio público móvil del país origen del reporte con quien el Estado Peruano suscribió un Acuerdo Internacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
4	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil materia del reporte. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
5	FECHA Y HORA DEL REPORTE	Fecha y hora del reporte del equipo terminal móvil sustraído, perdido o recuperado, de corresponder.



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura: YYYYMMDDHHMISS Donde: YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>Longitud: 14</li> <li>Tipo caracter.</li> </ul>				
6	ACCIÓN A REALIZAR EN EL IMEI	<p>Indica la acción a realizar para el equipo terminal móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud: 1.</li> <li>Tipo: caracter.</li> <li>Motivo del reporte (valores):</li> </ul> <table border="1" data-bbox="738 611 1062 678"> <tr> <td data-bbox="738 611 810 645">B</td> <td data-bbox="810 611 1062 645">Bloqueado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 645 810 678">D</td> <td data-bbox="810 645 1062 678">Desbloqueado.</td> </tr> </table>	B	Bloqueado.	D	Desbloqueado.
B	Bloqueado.					
D	Desbloqueado.					

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.  
Se inserta al final de cada registro un salto de línea.

Cada Concesionario Móvil ejecuta el bloqueo o desbloqueo efectivo de los IMEI, hasta las 08:00:00 horas del día al que corresponde la descarga de la información, debiendo registrar la fecha y hora en que se realiza.



**FORMATO N° 7A y 7B: BLOQUEO DE IMEI DE LOS EQUIPOS TERMINALES MÓVILES SUSTRÁIDOS Y PERDIDOS DE OTROS PAÍSES QUE FUERON RETIRADOS DEL EIR**

- Los formatos 7A y 7B corresponden al artículo 12.
- El formato 7A, mediante el cual los Concesionarios Móviles remiten la información de los equipos terminales móviles que hayan sido retirados de sus EIR, los mismos que corresponden a IMEI de países con los cuales se tiene Acuerdos Internacionales.
- El formato 7B, mediante el cual los Concesionarios Móviles recogen la información de los equipos terminales móviles nacionales a los que el RENTESEG Identificó para que sean retirados de sus EIR.

**Formato N° 7A:** El archivo a entregar tiene la siguiente nomenclatura:

**CONCESIONARIO\_RETIRADOS\_SPI\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que creó el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **RETIRADOS:** Identifica la información de los IMEI de los equipos terminales móviles de otros países retirados del EIR.
- **SPI:** Identifica que la información corresponde a equipos terminales móviles reportados como sustraídos o perdidos por el país con quien el Estado Peruano tiene un Acuerdo Internacional.
- **YYYY:** Son los cuatro dígitos que identifican el año al cual corresponde la detección.
- **MM:** Son los dos dígitos que identifican el mes al cual corresponde la detección.
- **DD:** Identifica el día que se realiza la entrega de la información.

El archivo a entregar por el Concesionario Móvil de Perú está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|IMEI|FECHAYHORADELRETIRO|PAISORIGENDELREPORTE DELIMEIRETIRADO|CONCESIONARIO**

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

A: RENTESEG		
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.
2	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil materia del reporte. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
3	FECHA Y HORA DEL RETIRO	Fecha y hora del retiro del IMEI en el EIR efectuado por el Concesionario Móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDDHHMISS</li> </ul>



		<p>Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa al día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 14.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>												
4	PAÍS ORIGEN DEL REPORTE DEL IMEI RETIRADO	<p>Nombre del país de origen del reporte del IMEI retirado. Se utiliza el código de país de tres letras, de acuerdo a la versión de la norma ISO 3166-1 alfa-3. Por ejemplo, el código para Perú es PER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>												
5	CONCESIONARIO	<p>Empresa operadora del servicio público móvil del país origen que reportó el IMEI retirado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>VIV</td> <td>Nuevatel PCS de Bolivia S.A. (VIVA)</td> </tr> <tr> <td>TIG</td> <td>Telefonica Celular de Bolivia S.A. (TIGO)</td> </tr> <tr> <td>ENT</td> <td>Entel S.A. (ENTEL)</td> </tr> <tr> <td>OTE</td> <td>OTECCEL (MOVISTAR)</td> </tr> <tr> <td>CNT</td> <td>Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)</td> </tr> <tr> <td>CLA</td> <td>CONECCEL (CLARO)</td> </tr> </table>	VIV	Nuevatel PCS de Bolivia S.A. (VIVA)	TIG	Telefonica Celular de Bolivia S.A. (TIGO)	ENT	Entel S.A. (ENTEL)	OTE	OTECCEL (MOVISTAR)	CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	CLA	CONECCEL (CLARO)
VIV	Nuevatel PCS de Bolivia S.A. (VIVA)													
TIG	Telefonica Celular de Bolivia S.A. (TIGO)													
ENT	Entel S.A. (ENTEL)													
OTE	OTECCEL (MOVISTAR)													
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)													
CLA	CONECCEL (CLARO)													

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro. Se inserta al final de cada registro un salto de línea.

El campo 5 podrá ser modificado y/o precisado a través del Manual de operatividad del RENTESEG.

**Formato N° 7B:** El archivo a recoger tiene la siguiente nomenclatura:

**RETIRO\_SPN\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **RETIRO:** Identifica la información de los IMEI de los equipos terminales móviles nacionales a retirar del EIR.
- **SPN:** Identifica que la información corresponde a equipos terminales móviles nacionales.
- **YYYY:** Identifica el año que se pone a disposición la información.
- **MM:** Identifica el mes que se pone a disposición la información.
- **DD:** Identifica el día que se pone a disposición la información.

El archivo a recoger por el Concesionario Móvil de Perú está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|IMEI**

A continuación, se describen cada uno de los campos considerados:



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.
2	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil materia del reporte. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> </ul> Tipo: numérico.

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.  
 Se inserta al final de cada registro un salto de línea.



## FORMATO N° 8: ENTREGA DE INFORMACIÓN REFERIDA A LOS EQUIPOS TERMINALES MÓVILES INOPERATIVOS

- El presente formato corresponde al artículo 13.
- El Concesionario Móvil está obligado a entregar al RENTESEG, el primer día calendario de cada mes -entre las 00:00:00 y la 01:59:59- la información de los equipos terminales móviles inoperativos.
- El Concesionario Móvil está obligado a bloquear en su red, hasta las 23:59:59 del último día del mes anterior los equipos terminal móviles inoperativos.
- El concesionario debe registrar la fecha y hora en que se realiza el bloqueo.
- El archivo a remitir tiene la siguiente nomenclatura:

### CONCESIONARIO\_INOPEN\_YYYYMM.TXT

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que creó el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **INOPEN:** Identifica la información de equipos terminales móviles inoperativos a ser reportada por el Concesionario Móvil.
- **YYYY:** Son los cuatro dígitos que identifican el año que se realiza la entrega de la información.
- **MM:** Son los dos dígitos que identifican el mes que se realiza la entrega de la información.

El archivo a remitir por el Concesionario Móvil está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

### NUMERODEFILA|IMEI|MOTIVODELREPORTE

A continuación, se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN				
1	NÚMERO DE FILA	<p>Número secuencial a partir del 00000001.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> <p>En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.</p>				
2	IMEI	<p>Identidad internacional del equipo terminal móvil reportado como inoperativo. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>				
3	MOTIVO DEL REPORTE	<p>Indica el motivo de la inoperatividad del equipo terminal móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 2.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Motivo del reporte (valores):</li> </ul> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>IF</td> <td>Inoperativo. Falla técnica, destruido o incompleto.</td> </tr> <tr> <td>IN</td> <td>Inoperativo. No determinado.</td> </tr> </table>	IF	Inoperativo. Falla técnica, destruido o incompleto.	IN	Inoperativo. No determinado.
IF	Inoperativo. Falla técnica, destruido o incompleto.					
IN	Inoperativo. No determinado.					

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro. Se inserta al final de cada registro un salto de línea.

**FORMATO N° 9: RECOJO DE LA INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS  
TERMINALES MÓVILES INOPERATIVOS POR PARTE DE LOS  
CONCESIONARIOS MÓVILES**

- El presente formato corresponde al artículo 14.
- El Concesionario Móvil recoge del RENTESEG, la información de los equipos terminales móviles que hayan sido reportados como inoperativos por los otros Concesionarios Móviles, con periodicidad mensual, entre las 04:00:00 y las 05:59:59.
- El Concesionario Móvil está obligado a bloquear en su red, el equipo terminal móvil inoperativo hasta las 08:00:00 del mismo día en que descarga la información del RENTESEG.

- El archivo a recoger tiene la siguiente nomenclatura:

**CONCESIONARIO\_INOPREC\_YYYYMM.TXT**

Donde:

- **CONCESIONARIO:** identifica al Concesionario Móvil que recoge el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **INOPREC:** Identifica la información de equipos terminales móviles inoperativos a ser bloqueado por los Concesionarios Móviles.
- **YYYY:** Identifica el año que se realiza la entrega de la información.
- **MM:** Identifica el mes que se realiza la entrega de la información.

El archivo a recoger por el Concesionario Móvil está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|IMEI|ACCIONAREALIZARENELIMEI**

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
2	IMEI	En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001. Identidad internacional del equipo terminal móvil reportado como inoperativo. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
3	ACCIÓN A REALIZAR EN EL IMEI	Indica la acción a realizar al IMEI del equipo terminal móvil inoperativo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Motivo del reporte:</li> </ul> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> <span style="border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;">BIN</span> Bloqueado por IMEI inoperativo.                 </div>

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro. Se inserta al final de cada registro un salto de línea.



**FORMATO N° 10: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE TODAS LAS DESVINCULACIONES DIARIAS DEL EQUIPO TERMINAL MÓVIL REALIZADAS POR EL ABONADO**

- El presente formato corresponde al artículo 16.
- La información correspondiente a todas las desvinculaciones diarias del equipo terminal móvil que realice cada abonado, es remitida con periodicidad diaria los siete (7) días de la semana entre las 03:00:00 y las 06:59:59 de todas las desvinculaciones del día anterior al reporte hasta las 23:59:59.
- El archivo a remitir tiene la siguiente nomenclatura:

**CONCESIONARIO\_DESVIN\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que creó el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **DESVIN:** Identifica la información a ser remitida por el Concesionario Móvil, correspondiente a todas las desvinculaciones diarias del equipo terminal móvil realizadas por el abonado.
- **YYYY:** Identifica el año que se realiza la entrega de la información.
- **MM:** Identifica el mes que se realiza la entrega de la información.
- **DD:** Identifica el día que se realiza la entrega de la información.

El archivo a remitir por el Concesionario Móvil está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|FECHAYHORADEDESVINCULACION|IMEI|NUMERODESERVICIOTELEFONICOMOVIL|TIPODEABONADO|TIPODEDOCUMENTOLEGAL|NUMERODEDOCUMENTOLEGAL**

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.
2	FECHA Y HORA DE DESVINCULACION	Fecha y hora en que el abonado procede a desvincularse de un equipo terminal móvil que está registrado a su nombre. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDDHHMISS Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>• Longitud: 14</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
3	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil del cual se desvincula. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>





N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN										
4	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico del cual se está desvinculando el IMEI. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Formato: 9XXXXXXXXX.										
5	TIPO DE ABONADO	Tipo de abonado del servicio público móvil que se desvinculó del equipo terminal móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Persona natural.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Persona jurídica.</td> </tr> </table>	1	Persona natural.	2	Persona jurídica.						
1	Persona natural.											
2	Persona jurídica.											
6	TIPO DE DOCUMENTO LEGAL	Tipo de documento legal de identificación del abonado del servicio público móvil que se desvinculó del equipo terminal móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 2.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>DNI.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RUC.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Carné de Extranjería.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Pasaporte.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.</td> </tr> </table>	1	DNI.	2	RUC.	3	Carné de Extranjería.	4	Pasaporte.	5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.
1	DNI.											
2	RUC.											
3	Carné de Extranjería.											
4	Pasaporte.											
5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.											
7	NÚMERO DE DOCUMENTO LEGAL	Número de documento legal de identificación del abonado del servicio público móvil que se desvinculó del equipo terminal móvil <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 20.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>										

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.  
Se inserta al final de cada registro un salto de línea.

Los registros deben ser ordenados de forma cronológica (del más antiguo al más reciente).



**FORMATO N° 11: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE TODAS LAS VINCULACIONES DIARIAS DEL SERVICIO PÚBLICO MÓVIL CON LOS EQUIPOS TERMINALES MÓVILES REALIZADAS POR EL ABONADO**

- El presente formato corresponde al artículo 17.
- El Concesionario Móvil debe entregar la información correspondiente a todas las vinculaciones (inserción del SIM Card al equipo terminal móvil) diarias del servicio público móvil realizadas por el abonado el día anterior al reporte con los equipos terminales móviles que este realice hasta las 23:59:59, con periodicidad diaria los siete (7) días de la semana entre las 03:00:00 y las 06:59:59.
- El archivo a remitir tiene la siguiente nomenclatura:

**CONCESIONARIO\_VINSERVIMEI\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que creó el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **VINSERVIMEI:** Identifica la información a ser remitida por el Concesionario Móvil, correspondiente a todas las vinculaciones (inserción del SIM Card al equipo terminal móvil) diarias del servicio público móvil con los equipos terminales móviles realizadas por el abonado.
- **YYYY:** Identifica el año que se realiza la entrega de la información.
- **MM:** Identifica el mes que se realiza la entrega de la información.
- **DD:** Identifica el día que se realiza la entrega de la información.

El archivo a remitir por el Concesionario Móvil está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|NUMERODESERVICIO TELEFONICO MOVIL|IMEI|FECHAYHORA DE VINCULACION|IMSI|TIPO DE ABONADO|TIPO DE DOCUMENTO LEGAL|NUMERODE DOCUMENTO LEGAL**

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.
2	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico móvil que identifica de forma única la suscripción en una red (MSISDN). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Formato: 9XXXXXXXX.
3	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN										
4	FECHA Y HORA DE VINCULACIÓN	<p>Fecha y hora de vinculación del servicio al IMEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura: YYYYMMDDHHMISS</li> <li>Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>Longitud: 14</li> <li>Tipo: caracter.</li> </ul>										
5	IMSI	<p>Código de identificación internacional único para cada abonado del servicio público móvil, el cual se encuentra integrado al SIM card, Chip u otro equivalente asociado al equipo terminal móvil materia del reporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud: 15.</li> <li>Tipo: numérico.</li> </ul>										
6	TIPO DE ABONADO	<p>Tipo de abonado del servicio público móvil que se vinculó al equipo terminal móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud: 1.</li> <li>Tipo: numérico.</li> <li>Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Persona natural.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Persona jurídica.</td> </tr> </table>	1	Persona natural.	2	Persona jurídica.						
1	Persona natural.											
2	Persona jurídica.											
7	TIPO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Tipo de documento legal de identificación del abonado del servicio público móvil que se vinculó al equipo terminal móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud: 2.</li> <li>Tipo: numérico.</li> <li>Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>DNI.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RUC.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Carné de Extranjería.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Pasaporte.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.</td> </tr> </table>	1	DNI.	2	RUC.	3	Carné de Extranjería.	4	Pasaporte.	5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.
1	DNI.											
2	RUC.											
3	Carné de Extranjería.											
4	Pasaporte.											
5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.											
8	NÚMERO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Número de documento legal de identificación del abonado del servicio público móvil que se vinculó al equipo terminal móvil</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud: 20.</li> <li>Tipo: caracter.</li> </ul>										

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.

Se inserta al final de cada registro un salto de línea.

Los registros deben ser ordenados de forma cronológica (del más antiguo al más reciente).



**FORMATO N° 12: EQUIPOS TERMINALES MÓVILES REGISTRADOS POR EL  
CONCESIONARIO MÓVIL A SER UTILIZADOS PARA PRUEBAS,  
EXHIBICIONES U OTROS SIMILARES, ASI COMO PARA EL SERVICIO  
TÉCNICO**

- El presente formato corresponde al artículo 18.
- Esta información será cargada entre las 03:00:00 y las 06:59:59.
- El archivo a remitir tiene la siguiente nomenclatura:

**CONCESIONARIO\_EQSERV\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que creó el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **EQSERV:** Identifica la información a ser remitida por el Concesionario Móvil correspondiente a los equipos terminales móviles utilizados: (i) en calidad de pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y otras demostraciones de operatividad técnica y (ii) equipos de préstamo para uso de los abonados o usuarios que internen sus equipos terminales móviles en sus servicios técnicos mientras utilice el servicio técnico.
- **YYYY:** Identifica el año que se realiza la entrega de la información.
- **MM:** Identifica el mes que se realiza la entrega de la información.
- **DD:** Identifica el día que se realiza la entrega de la información.

El archivo a remitir por el Concesionario Móvil está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|IMEI|USODELEQUIPO**

A continuación, se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN						
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.						
2	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil a ser utilizado de acuerdo a lo que se señale en el campo "Uso del Equipo"  Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>						
3	USO DEL EQUIPO	Indica el tipo de uso del equipo terminal móvil del Concesionario Móvil a ser utilizado en calidad de: (i) pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y otras demostraciones de operatividad técnica o (ii) préstamo mientras utilice el servicio técnico. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>De préstamo para servicio técnico.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y demostraciones de operatividad técnica, a excepción de los ingresados por Internamiento Temporal.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y demostraciones de operatividad técnica, ingresados por Internamiento Temporal.</td> </tr> </table>	1	De préstamo para servicio técnico.	2	Pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y demostraciones de operatividad técnica, a excepción de los ingresados por Internamiento Temporal.	3	Pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y demostraciones de operatividad técnica, ingresados por Internamiento Temporal.
1	De préstamo para servicio técnico.							
2	Pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y demostraciones de operatividad técnica, a excepción de los ingresados por Internamiento Temporal.							
3	Pruebas, exhibiciones, muestras, ferias y demostraciones de operatividad técnica, ingresados por Internamiento Temporal.							

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.  
 Se inserta al final de cada registro un salto de línea.



## FORMATO N° 13: INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS TERMINALES MÓVILES HOMOLOGADOS

- El presente formato corresponde al artículo 19.
- El MTC reporta los TAC homologados de los equipos terminales móviles, con periodicidad diaria, los siete (7) días de la semana entre las 00:00:00 y las 01:59:59

El archivo a ser enviado por el MTC al RENTESEG tiene la siguiente estructura:

### HOMOLOGADOS\_YYYYMMDD.TXT

Donde:

- **HOMOLOGADOS:** identifica la información a ser remitida por el MTC, correspondiente a los TAC homologados de los equipos terminales móviles.
- **YYYY:** Identifica el año que se entrega la información.
- **MM:** Identifica el mes que se entrega la información.
- **DD:** Identifica el día que se entrega la información.

El archivo a remitir por el MTC está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

### NUMERODEFILA|TAC|MARCADELEQUIPO|MODELODELEQUIPO|NUMERODE CERTIFICADODEHOMOLOGACION

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001
2	TAC	Código asignado por la GSMA que permite identificar la marca, modelo y demás características propias de cada equipo terminal. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
3	MARCA DEL EQUIPO	Marca del equipo terminal móvil, según el TAC. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 50.</li> <li>• Tipo: carácter.</li> </ul>
4	MODELO DEL EQUIPO	Modelo del equipo terminal móvil, según el TAC. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 500.</li> <li>• Tipo: carácter.</li> </ul>
5	NÚMERO DE CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN	Código o serie asignada por el MTC, que consta en el certificado de homologación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 20</li> <li>• Tipo: alfanumérico</li> </ul>

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro. Se inserta al final de cada registro un salto de línea.

El OSIPTEL puede modificar los campos considerados, la periodicidad y horarios de entrega de la información de los TAC homologados de los equipos terminales móviles exportados, según corresponda, previa comunicación al MTC, en la que se indique el plazo previsto para su ejecución.



## FORMATO N° 14: INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS TERMINALES MÓVILES EXPORTADOS

- El presente formato corresponde al artículo 20.
- La periodicidad de entrega de la información de los equipos terminales móviles exportados quedará a criterio del MININTER; sin embargo, cuando la registre, esta debe ser cargada entre las 00:00:00 y las 01:59:59.
- El archivo a remitir tiene la siguiente nomenclatura:

### EXPORT\_YYYYMMDD.TXT

Donde:

- **EXPORT:** Identifica la información a ser remitida por el MININTER, correspondiente a los equipos terminales móviles exportados.
- **YYYY:** Identifica el año que se entrega la información.
- **MM:** Identifica el mes que se entrega la información.
- **DD:** Identifica el día que se entrega la información.

El archivo a remitir por el MININTER está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

### NUMERODEFILA|IMEI|MARCADELEQUIPO|MODELODELEQUIPO|PAISDEDESTINO|TIPODEDOCUMENTOLEGAL|NUMERODEDOCUMENTOLEGAL

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.
2	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil exportado. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
3	MARCA DEL EQUIPO	Marca del equipo terminal móvil, según el TAC. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 50.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
4	MODELO DEL EQUIPO	Modelo del equipo terminal móvil, según el TAC. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 500</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
5	PAÍS DE DESTINO	Nombre del país de destino del equipo terminal móvil. <p>Se utiliza el código de país de tres letras, de acuerdo a la versión de la norma ISO 3166-1 alfa-3. Por ejemplo, el código para Perú es PER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>



N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN										
6	TIPO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Tipo de documento legal de identificación del exportador del equipo terminal móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>DNI.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RUC.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Carné de Extranjería.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Pasaporte.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.</td> </tr> </table>	1	DNI.	2	RUC.	3	Carné de Extranjería.	4	Pasaporte.	5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.
1	DNI.											
2	RUC.											
3	Carné de Extranjería.											
4	Pasaporte.											
5	Documento Legal de Identidad válido requerido por la SNM.											
7	NÚMERO DE DOCUMENTO LEGAL	<p>Número de documento legal de identificación del exportador del equipo terminal móvil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 20.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>										

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.  
Se inserta al final de cada registro un salto de línea.



**FORMATO N° 15: CONSULTA: VALIDACIÓN EN LÍNEA DE LOS EQUIPOS  
TERMINALES MÓVILES PARA ALTAS NUEVAS**

Corresponde al artículo 21.

La información debe tener la siguiente estructura:

<b>MENSAJE:</b> Consulta de forma inmediata o en línea para la activación del servicio en el equipo terminal móvil.		
<b>DE:</b> CONCESIONARIO MÓVIL		
<b>A:</b> RENTESEG		
<b>N°</b>	<b>CAMPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas. Formato: YYYYMMDDHHMISS.
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.
4	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico móvil que identifica de forma única la suscripción en una red. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Formato: 9XXXXXXXX.</li> </ul>
5	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
6	IMSI	Código de identificación internacional único para cada abonado del servicio público móvil, el cual se encuentra integrado al SIM card, Chip u otro equivalente, que permite su identificación a través de las redes de servicios móviles y se encuentra asociado al equipo terminal móvil materia del reporte. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>





**FORMATO N° 16: RESPUESTA: VALIDACIÓN EN LÍNEA DE LOS EQUIPOS  
TERMINALES MÓVILES PARA ALTAS NUEVAS**

Corresponde al artículo 21. La información debe tener la siguiente estructura:

<b>MENSAJE:</b> Respuesta a la consulta de forma inmediata o en línea para la activación del servicio en el equipo terminal móvil.																								
<b>DE:</b> RENTESEG																								
<b>A:</b> CONCESIONARIO MÓVIL																								
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN																						
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas. Formato: YYYYMMDDHHMISS.																						
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.																						
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.																						
4	RESPUESTA A CONSULTA	Indica si procede la activación del servicio con el IMEI del equipo terminal móvil a ser vinculado. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 2.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>01</td> <td>Procede activación del servicio.</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI reportado como sustraído o perdido.</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI reportado como inoperativo.</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI detectado como inválido.</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI detectado como duplicado o clonado.</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI detectado como no homologado.</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI no se encuentra en Lista Blanca.</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI excede cantidad permitida adquirida en extranjero.</td> </tr> <tr> <td>09</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI no cumple Intercambio Seguro.</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI bloqueado por Fraude</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>No procede activación del servicio. IMEI bloqueado por Uso Prohibido.</td> </tr> </table>	01	Procede activación del servicio.	02	No procede activación del servicio. IMEI reportado como sustraído o perdido.	03	No procede activación del servicio. IMEI reportado como inoperativo.	04	No procede activación del servicio. IMEI detectado como inválido.	05	No procede activación del servicio. IMEI detectado como duplicado o clonado.	06	No procede activación del servicio. IMEI detectado como no homologado.	07	No procede activación del servicio. IMEI no se encuentra en Lista Blanca.	08	No procede activación del servicio. IMEI excede cantidad permitida adquirida en extranjero.	09	No procede activación del servicio. IMEI no cumple Intercambio Seguro.	10	No procede activación del servicio. IMEI bloqueado por Fraude	11	No procede activación del servicio. IMEI bloqueado por Uso Prohibido.
		01	Procede activación del servicio.																					
		02	No procede activación del servicio. IMEI reportado como sustraído o perdido.																					
		03	No procede activación del servicio. IMEI reportado como inoperativo.																					
		04	No procede activación del servicio. IMEI detectado como inválido.																					
		05	No procede activación del servicio. IMEI detectado como duplicado o clonado.																					
		06	No procede activación del servicio. IMEI detectado como no homologado.																					
		07	No procede activación del servicio. IMEI no se encuentra en Lista Blanca.																					
		08	No procede activación del servicio. IMEI excede cantidad permitida adquirida en extranjero.																					
		09	No procede activación del servicio. IMEI no cumple Intercambio Seguro.																					
		10	No procede activación del servicio. IMEI bloqueado por Fraude																					
		11	No procede activación del servicio. IMEI bloqueado por Uso Prohibido.																					



**FORMATO N° 17: RESULTADO: VALIDACIÓN DIARIA DE LOS EQUIPOS  
TERMINALES MÓVILES PARA LÍNEAS EN SERVICIO**

Corresponde al artículo 22. La información debe tener la siguiente estructura:

MENSAJE: Resultado de validación diaria de los equipos terminales móviles para líneas en servicio																		
DE: RENTESEG																		
A: CONCESIONARIO(S) MÓVIL(ES)																		
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN																
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas. Formato: YYYYMMDDHHMISS.																
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.																
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.																
4	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico móvil que identifica de forma única la suscripción en una red. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Formato: 9XXXXXXXX																
5	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>																
6	IMSI	Código de identificación internacional único para cada abonado del servicio público móvil, el cual se encuentra integrado al SIM card, Chip u otro equivalente, que permite su identificación a través de las redes de servicios móviles y se encuentra asociado al equipo terminal móvil materia del reporte. <p>Tiene una longitud máxima de 15 cifras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>																
7	ACCIÓN A REALIZAR	Indica la acción a realizar por parte del Concesionario Móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>01</td> <td>Bloqueo por IMEI reportado como sustraído o perdido.</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Bloqueo por IMEI reportado como inoperativo.</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>Bloqueo por IMEI que no cumple Intercambio Seguro.</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>Bloqueo por IMEI detectado como inválido.</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>Bloqueo por IMEI detectado como duplicado o clonado.</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>Bloqueo por IMEI detectado como no homologado.</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>Bloqueo por IMEI detectado como no homologado – Excedió 183 días.</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>Bloqueo por IMEI no encontrado en Lista Blanca.</td> </tr> </table>	01	Bloqueo por IMEI reportado como sustraído o perdido.	02	Bloqueo por IMEI reportado como inoperativo.	03	Bloqueo por IMEI que no cumple Intercambio Seguro.	04	Bloqueo por IMEI detectado como inválido.	05	Bloqueo por IMEI detectado como duplicado o clonado.	06	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado.	07	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado – Excedió 183 días.	08	Bloqueo por IMEI no encontrado en Lista Blanca.
01	Bloqueo por IMEI reportado como sustraído o perdido.																	
02	Bloqueo por IMEI reportado como inoperativo.																	
03	Bloqueo por IMEI que no cumple Intercambio Seguro.																	
04	Bloqueo por IMEI detectado como inválido.																	
05	Bloqueo por IMEI detectado como duplicado o clonado.																	
06	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado.																	
07	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado – Excedió 183 días.																	
08	Bloqueo por IMEI no encontrado en Lista Blanca.																	



		09	Bloqueo por IMEI excede cantidad permitida adquirida en extranjero.
		10	Envío de SMS al abonado informando que el IMEI del equipo terminal móvil es detectado inválido y será bloqueado en un plazo máximo de dos días hábiles, de recibido el SMS.
		11	Envío de SMS al abonado informando que el IMEI del equipo terminal móvil es detectado duplicado o clonado y será bloqueado en un plazo máximo de dos días hábiles, de recibido el SMS.
		12	Envío de SMS al abonado informando que el IMEI del equipo terminal móvil no está homologado, y será bloqueado en un plazo máximo de dos días hábiles, de recibido el SMS.
		13	Envío de SMS al abonado informando que el IMEI del equipo terminal móvil no ha sido encontrado en Lista Blanca ni en la Lista Negra, debiendo tramitar su registro en un plazo máximo de dos días hábiles, de recibido el SMS, en caso contrario será bloqueado.
		14	Envío de SMS al abonado informando que el equipo terminal móvil excede cantidad permitida adquirida en extranjero, y será bloqueado en un plazo máximo de dos días hábiles, de recibido el SMS.

El Concesionario Móvil debe realizar el bloqueo requerido en el campo "ACCIÓN A REALIZAR", para los valores "1" al "8", de forma inmediata, de recibido el mensaje enviado por el RENTESEG. El mensaje de bloqueo, en caso corresponda, será enviado por el RENTESEG a todos los Concesionarios Móviles.

El Concesionario Móvil debe enviar los SMS a los abonados que corresponda en cuanto el campo "ACCIÓN A REALIZAR", tenga los valores "9" al "13", en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, de recibido el mensaje enviado por el RENTESEG.

Asimismo, el Concesionario Móvil debe efectuar el bloqueo, en caso corresponda, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles de enviado el SMS al abonado.



## FORMATO N° 18: RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA LISTA DE EXCEPCIÓN

- El presente formato corresponde al artículo 25.
- La información del IMEI del equipo terminal móvil se recoge con periodicidad diaria, los siete (7) días de la semana, entre las 04:00:00 y las 05:59:59.
- El archivo a recoger tiene la siguiente nomenclatura:

### CONCESIONARIO\_LISTAEXC\_YYYYMMDD.TXT

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que recoge el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **LISTAEXC:** Identifica la información del equipo terminal móvil cuyo IMEI ha sido acreditado como pregrabado por el Fabricante y que se encuentra vinculado a un IMSI o MSISDN activo en dicho IMEI, para evitar el bloqueo del equipo terminal móvil.
- **YYYY:** Identifica el año que se entrega la información.
- **MM:** Identifica el mes que se entrega la información.
- **DD:** Identifica el día que se entrega la información.

El archivo está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|NUMERODESERVICIOTELEFONICOMOVIL|IMSI|IMEIACREDITADO**

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> <p>En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.</p>
2	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico móvil que identifica de forma única la suscripción en una red (MSISDN). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Formato: 9XXXXXXXX</li> </ul>
3	IMSI	Código de identificación internacional único para cada abonado del servicio público móvil, el cual se encuentra integrado al SIM card, Chip u otro equivalente, que permite su identificación a través de las redes de servicios móviles. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
4	IMEI ACREDITADO	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial que ha sido acreditado como pregrabado por el Fabricante y que está vinculado a un IMSI o MSISDN. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>

Notas: Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro. Se inserta al final de cada registro un salto de línea.



**FORMATO N° 19: REGISTRO EN LÍNEA DE LA INFORMACIÓN DE LA FECHA Y HORA EFECTIVA DEL BLOQUEO O DESBLOQUEO DEL EQUIPO TERMINAL MÓVIL, Y DE LA SUSPENSIÓN O REACTIVACIÓN DEL SERVICIO**

Corresponde al artículo 27. La información debe tener la siguiente estructura:

MENSAJE: Bloqueo o desbloqueo efectivo del IMEI de los equipos terminales móviles realizados en su red.												
DE: CONCESIONARIO MÓVIL												
A: RENTESEG												
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN										
1	FECHA Y HORA	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas. Formato: YYYYMMDDHHMISS.										
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.										
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.										
4	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico móvil que identifica de forma única la suscripción en una red (MSISDN). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Formato: 9XXXXXXXX</li> </ul>										
5	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil motivo del bloqueo o desbloqueo. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>										
6	FECHA Y HORA BLOQUEO O DESBLOQUEO	Fecha y hora del bloqueo o desbloqueo del equipo terminal móvil efectuado. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDDHHMISS Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa al día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>• Longitud: 14</li> <li>• Tipo: carácter.</li> </ul>										
7	MOTIVO DE BLOQUEO O DESBLOQUEO DEL EQUIPO	Indica el motivo del bloqueo o desbloqueo realizado al equipo terminal móvil: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3.</li> <li>• Tipo: Carácter.</li> <li>• Motivo del reporte (valores):</li> </ul> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>BSP</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI reportado como sustraído o perdido de Perú.</td> </tr> <tr> <td>BIS</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por Incumplimiento del Intercambio Seguro.</td> </tr> <tr> <td>BLB</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI no registrado en la Lista Blanca.</td> </tr> <tr> <td>BIN</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI inválido.</td> </tr> <tr> <td>BCD</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI clonado o duplicado.</td> </tr> </tbody> </table>	BSP	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI reportado como sustraído o perdido de Perú.	BIS	Bloqueo del equipo terminal móvil por Incumplimiento del Intercambio Seguro.	BLB	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI no registrado en la Lista Blanca.	BIN	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI inválido.	BCD	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI clonado o duplicado.
BSP	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI reportado como sustraído o perdido de Perú.											
BIS	Bloqueo del equipo terminal móvil por Incumplimiento del Intercambio Seguro.											
BLB	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI no registrado en la Lista Blanca.											
BIN	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI inválido.											
BCD	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI clonado o duplicado.											



			<table border="1"> <tr> <td>BEX</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por ser persona natural con más de 5 equipos terminales móviles adquiridos en el extranjero en menos de 1 año.</td> </tr> <tr> <td>BII</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI inoperativo.</td> </tr> <tr> <td>BAC</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por requerimiento de Autoridad Competente</td> </tr> <tr> <td>BEF</td> <td>Bloqueo del Equipo Terminal por Fraude.</td> </tr> <tr> <td>BPO</td> <td>Bloqueo del equipo terminal móvil por Uso Prohibido.</td> </tr> <tr> <td>BNH</td> <td>Bloqueo por IMEI detectado como no homologado.</td> </tr> <tr> <td>BEH</td> <td>Bloqueo por IMEI detectado como no homologado – Excedió 183 días.</td> </tr> <tr> <td>DIR</td> <td>Desbloqueo del equipo terminal móvil por IMEI reportado como recuperado de Perú.</td> </tr> <tr> <td>DMJ</td> <td>Desbloqueo del equipo terminal móvil por motivo justificado.</td> </tr> </table>	BEX	Bloqueo del equipo terminal móvil por ser persona natural con más de 5 equipos terminales móviles adquiridos en el extranjero en menos de 1 año.	BII	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI inoperativo.	BAC	Bloqueo del equipo terminal móvil por requerimiento de Autoridad Competente	BEF	Bloqueo del Equipo Terminal por Fraude.	BPO	Bloqueo del equipo terminal móvil por Uso Prohibido.	BNH	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado.	BEH	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado – Excedió 183 días.	DIR	Desbloqueo del equipo terminal móvil por IMEI reportado como recuperado de Perú.	DMJ	Desbloqueo del equipo terminal móvil por motivo justificado.			
BEX	Bloqueo del equipo terminal móvil por ser persona natural con más de 5 equipos terminales móviles adquiridos en el extranjero en menos de 1 año.																							
BII	Bloqueo del equipo terminal móvil por IMEI inoperativo.																							
BAC	Bloqueo del equipo terminal móvil por requerimiento de Autoridad Competente																							
BEF	Bloqueo del Equipo Terminal por Fraude.																							
BPO	Bloqueo del equipo terminal móvil por Uso Prohibido.																							
BNH	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado.																							
BEH	Bloqueo por IMEI detectado como no homologado – Excedió 183 días.																							
DIR	Desbloqueo del equipo terminal móvil por IMEI reportado como recuperado de Perú.																							
DMJ	Desbloqueo del equipo terminal móvil por motivo justificado.																							
8	FECHA Y HORA DE SUSPENSIÓN O REACTIVACIÓN DEL SERVICIO	<p>Fecha y hora de la suspensión o activación del servicio público móvil asociado al equipo terminal móvil bloqueado o desbloqueado, según corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDDHHMISS Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa al día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>• Longitud: 14.</li> <li>• Tipo: carácter.</li> </ul>																						
9	MOTIVO DE SUSPENSIÓN O REACTIVACIÓN DEL SERVICIO	<p>Indica el motivo de la suspensión o reactivación del servicio público móvil, asociado al equipo terminal móvil bloqueado o desbloqueado, según corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 3 carácter.</li> <li>• Tipo: Carácter.</li> <li>• Valores:</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>SSP</td> <td>Suspendido por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.</td> </tr> <tr> <td>SIS</td> <td>Suspendido por incumplimiento del Intercambio Seguro.</td> </tr> <tr> <td>SLB</td> <td>Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI que no se encuentra registrado en la Lista Blanca.</td> </tr> <tr> <td>SIN</td> <td>Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI inválido.</td> </tr> <tr> <td>SCL</td> <td>Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI clonado o duplicado.</td> </tr> <tr> <td>SCU</td> <td>Suspendido por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.</td> </tr> <tr> <td>SEI</td> <td>Suspendido por uso de equipo terminal móvil inoperativo.</td> </tr> <tr> <td>SAC</td> <td>Suspendido por requerimiento de Autoridad Competente.</td> </tr> <tr> <td>SUP</td> <td>Suspendido por Uso Prohibido.</td> </tr> <tr> <td>RTV</td> <td>Reactivación del servicio por motivo justificado.</td> </tr> <tr> <td>SPF</td> <td>Suspendido por Fraude.</td> </tr> </table>	SSP	Suspendido por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.	SIS	Suspendido por incumplimiento del Intercambio Seguro.	SLB	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI que no se encuentra registrado en la Lista Blanca.	SIN	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI inválido.	SCL	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI clonado o duplicado.	SCU	Suspendido por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.	SEI	Suspendido por uso de equipo terminal móvil inoperativo.	SAC	Suspendido por requerimiento de Autoridad Competente.	SUP	Suspendido por Uso Prohibido.	RTV	Reactivación del servicio por motivo justificado.	SPF	Suspendido por Fraude.
SSP	Suspendido por sustracción o pérdida del equipo terminal móvil.																							
SIS	Suspendido por incumplimiento del Intercambio Seguro.																							
SLB	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI que no se encuentra registrado en la Lista Blanca.																							
SIN	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI inválido.																							
SCL	Suspendido por vinculación del servicio a equipo terminal móvil con IMEI clonado o duplicado.																							
SCU	Suspendido por alguna de las otras causales establecidas en las Condiciones de Uso.																							
SEI	Suspendido por uso de equipo terminal móvil inoperativo.																							
SAC	Suspendido por requerimiento de Autoridad Competente.																							
SUP	Suspendido por Uso Prohibido.																							
RTV	Reactivación del servicio por motivo justificado.																							
SPF	Suspendido por Fraude.																							



**FORMATO N° 20: ENTREGA DE INFORMACIÓN DE LA FECHA Y HORA EFECTIVA DEL BLOQUEO O DESBLOQUEO DEL EQUIPO TERMINAL MÓVIL, SEGUN CORRESPONDA EN CUMPLIMIENTO DE LA DECISIÓN 786 DE LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA Y DEL REPORTE DE OTROS PAÍSES CON LOS CUALES EL PERÚ TIENE ACUERDOS INTERNACIONALES**

- Corresponde al artículo 28.
- Los Concesionarios móviles reportan la presente información, con periodicidad diaria, los siete (7) días de la semana entre las 05:00:00 y las 06:59:59
- El archivo a remitir tiene la siguiente nomenclatura:

**CONCESIONARIO\_BDGSMAOTROSPAISES\_YYYYMMDD.TXT**

Donde:

- **CONCESIONARIO:** Identifica al Concesionario Móvil que creó el archivo. Es el código utilizado por el Concesionario Móvil para la portabilidad numérica.
- **BDGSMAOTROSPAISES:** Identifica la información de la fecha y hora efectiva del bloqueo o desbloqueo del equipo terminal móvil ejecutada en su EIR en atención a la información recogida de la Base de Datos de la GSMA y del reporte de otros países con los cuales el Perú tiene acuerdos Internacionales.
- **YYYY:** Identifica el año que se entrega la información.
- **MM:** Identifica el mes que se entrega la información.
- **DD:** Identifica el día que se entrega la información.

El archivo a remitir por el Concesionario Móvil está en formato de texto plano y tiene la siguiente estructura:

**NUMERODEFILA|IMEI|TIPO|ACCION|FECHAYHORADEBLOQUEOODESBLOQUEO**

A continuación se describen cada uno de los campos considerados:

N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN		
1	NÚMERO DE FILA	Número secuencial a partir del 00000001. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 8.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> En cada entrega que se haga siempre se iniciará el correlativo en 00000001.		
2	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil motivo del bloqueo o desbloqueo. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>		
3	TIPO	Define si se trata de un Bloqueo o Desbloqueo en atención al cumplimiento de la Decisión 786 de la Comunidad Andina o del reporte de otros países con los cuales el Perú tiene acuerdos internacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 1.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> <li>• Valores</li> </ul> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>1</td> <td>Decisión 786 de la Comunidad Andina</td> </tr> </table>	1	Decisión 786 de la Comunidad Andina
1	Decisión 786 de la Comunidad Andina			



		2	Otros países con los cuales el Perú tiene acuerdos internacionales				
4	ACCION	Define si se trata de un Bloqueo o Desbloqueo. <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud: 1.</li> <li>Tipo: numérico.</li> <li>Valores</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Bloqueo</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Desbloqueo</td> </tr> </table>		1	Bloqueo	2	Desbloqueo
1	Bloqueo						
2	Desbloqueo						
5	FECHA Y HORA DE BLOQUEO O DESBLOQUEO	Fecha y hora del bloqueo o desbloqueo del equipo terminal móvil efectuado. <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura: YYYYMMDDHHMISS Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día, HH = representa la hora en formato 00 hasta 23, MI = minutos y SS = corresponde a los segundos.</li> <li>Longitud: 14.</li> <li>Tipo: caracter.</li> </ul>					

- Se utiliza como separador el símbolo PIPE (|) para cada dato contenido en el registro.
- Se inserta al final de cada registro un salto de línea.
- Los registros deben ser ordenados de forma cronológica (del más antiguo al más reciente).





## FORMATO N° 21: RECHAZOS

Corresponde a los rechazos realizados dentro de los procesos en línea del RENTESEG, como consecuencia de errores en la información o de las reglas de negocio aplicables.

MENSAJE: Rechazos.		
DE: RENTESEG		
A: CONCESIONARIO QUE REPORTA		
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas Formato: YYYYMMDDHHMISS
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.
7	CÓDIGO DE RECHAZO	Código de rechazo que identifica la causa por la cual se rechaza la transacción. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: caracter</li> </ul>



**FORMATO N° 22: ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES DE VIAJEROS NO RESIDENTES PARA USO PERSONAL**

Corresponde al artículo 5 del Reglamento Específico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2006-MTC y sus modificatorias.

La información debe tener la siguiente estructura:

MENSAJE: Información de los equipos terminales móviles de Viajeros no Residentes para uso personal		
DE: CONCESIONARIO MÓVIL		
A: RENTESEG		
N°	CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	Longitud: 14. Tipo: Fecha y Hora autogeneradas. Formato: YYYYMMDDHHMISS.
2	CÓDIGO DE MENSAJE	Valor numérico que identifica el mensaje. A ser precisado por el OSIPTEL.
3	NÚMERO SECUENCIAL GENERADO POR EL RENTESEG:	Identificador único del reporte a ser facilitado por el RENTESEG.
3	IMEI	Identidad internacional del equipo terminal móvil. Es el código o número de serie de 15 dígitos único que identifica al equipo terminal móvil de manera exclusiva a nivel mundial. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 15.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul>
4	NÚMERO DE SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL	Número telefónico que identifica de forma única la suscripción en una red (MSISDN). Este campo será llenado con la información del número de servicio móvil del viajero no residente que registre su IMEI como equipo terminal móvil para uso personal. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud: 9.</li> <li>• Tipo: numérico.</li> </ul> Formato: 9XXXXXXXXX.
5	NÚMERO DE DOCUMENTO LEGAL DEL VIAJERO NO RESIDENTE	Número de documento legal de identificación del viajero no residente <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 20.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
6	NÚMERO DE DECLARACIÓN JURADA DE VIAJERO NO RESIDENTE	Número de Declaración Jurada firmada por el viajero no residente presentada y suscrita ante el Concesionario móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Longitud máxima: 20.</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>
7	FECHA DE DECLARACIÓN JURADA DE VIAJERO NO RESIDENTE	Fecha de suscripción de la Declaración Jurada de ingreso de Equipo No Homologado por Viajero No Residente presentada y suscrita ante el Concesionario Móvil. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura: YYYYMMDD Donde, YYYY = representa el año, MM = representa el mes, DD = representa el día.</li> <li>• Longitud: 8</li> <li>• Tipo: caracter.</li> </ul>



**FORMATO N° 23: DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE NO UTILIZAR EL SERVICIO PÚBLICO MÓVIL EN EQUIPOS TERMINALES MÓVILES CON IMEI INVÁLIDOS**

Corresponde a la Séptima Disposición Complementaria Transitoria.

**DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE NO UTILIZAR EL SERVICIO PÚBLICO MÓVIL EN EQUIPOS TERMINALES MÓVILES CON IMEI INVÁLIDOS**

Por el presente documento, yo .....  
 identificado(a) con documento de identidad (DNI, RUC, Carné de Extranjería, Pasaporte, otro especificar) ....., N° ..... con domicilio en .....  
 ....., con número telefónico celular ..... (Línea vinculada al equipo terminal móvil detectado con IMEI inválido), declaro bajo compromiso:

- Que tengo pleno conocimiento que la suspensión del servicio público móvil con número telefónico celular (antes indicado) es por utilizar el servicio vinculado a uno o más equipos terminales móviles con IMEI inválido, por más de una vez.
- Que a partir de la fecha no utilizaré mi servicio (número telefónico antes indicado) con un equipo terminal móvil con IMEI inválido. En ese sentido, me comprometo a utilizar equipos terminales móviles con IMEI válido, contando para ello con la validación del Concesionario Móvil que me brinda el servicio público móvil, para el equipo terminal móvil con marca: \_\_\_\_\_ modelo: \_\_\_\_\_ e IMEI: \_\_\_\_\_, habiéndose realizado satisfactoriamente la validación.
- Que tengo pleno conocimiento que, ante el incumplimiento de la presente Declaración Jurada de Compromiso, el Concesionario Móvil dará de baja mi servicio (número telefónico antes indicado).
- Que tengo pleno conocimiento que, ante el incumplimiento de la presente Declaración Jurada de Compromiso, el OSIPTEL podrá informar sobre mi conducta a las autoridades correspondientes.

La presente Declaración Jurada de Compromiso se presenta por única vez ante el Concesionario Móvil que brinda el servicio público móvil al abonado.

Fecha (dd/mm/aaaa): ...../...../.....

.....  
**FIRMA DEL ABONADO**

Nombre y apellidos:.....

Número de Documento de Identidad:.....

.....  
**FIRMA DEL ASESOR DE LA EMPRESA**

Nombre y apellidos:.....

Número de Documento de Identidad:.....



**FORMATO N° 24: DECLARACIÓN JURADA DE INGRESO DE EQUIPO  
ADQUIRIDO EN EL EXTRANJERO PARA USO PERSONAL**

Corresponde a la Declaración Jurada indicada en el Formato N°1 del presente.

**DECLARACIÓN JURADA DE INGRESO DE EQUIPO ADQUIRIDO EN EL EXTRANJERO  
PARA USO PERSONAL**

Por el presente documento, yo .....  
 identificado(a) con documento de identidad (DNI, Carné de Extranjería, Pasaporte, otro  
 especificar) ....., N° ..... con domicilio en  
 .....,  
 con número telefónico celular ..... (Línea a ser vinculada al equipo terminal  
 móvil adquirido en el extranjero), declaro:

- Que el equipo terminal móvil con marca: \_\_\_\_\_ modelo: \_\_\_\_\_ e IMEI:  
 \_\_\_\_\_, ha ingresado legalmente al país para mi uso personal.
- Que dicho equipo cuenta con IMEI válido, habiéndose realizado satisfactoriamente la  
 validación por el Concesionario Móvil que me brinda el servicio público móvil.
- Que tengo pleno conocimiento que solo puedo ingresar y registrar hasta cinco (5) equipos  
 adquiridos en el extranjero a mi nombre por año. En ese sentido, el sexto equipo ingresado  
 al país y registrado a mi nombre ante cualquier Concesionario Móvil, será bloqueado.

Fecha (dd/mm/aaaa): ...../...../.....

**FIRMA DEL ABONADO**

Nombre y apellidos:.....

Número de Documento de Identidad:.....

**FIRMA DEL ASESOR DE LA EMPRESA**

Nombre y apellidos:.....

Número de Documento de Identidad:.....



**FORMATO N° 25: DECLARACIÓN JURADA DE INGRESO DE EQUIPO NO HOMOLOGADO POR VIAJERO NO RESIDENTE**

Corresponde a la Declaración Jurada indicada en el Formato N°22 del presente.

**DECLARACIÓN JURADA DE INGRESO DE EQUIPO NO HOMOLOGADO POR VIAJERO NO RESIDENTE**

**Número de DJ:**

Por el presente documento, yo ....., con nacionalidad ....., identificado(a) con documento de identidad (Documento de Identidad de país de origen, Pasaporte, otro especificar) ....., N° ....., con domicilio (extranjero) en ....., Ciudad: .....País:....., con número telefónico celular ..... (Línea a ser vinculada al equipo terminal móvil), declaro:

- i) Que he ingresado al país en calidad migratoria temporal: (Acuerdos Internacionales, Artística o Deportiva, Especial, Formación/Investigación Temporal, Negocios, Trabajador/Designado Temporal, Periodismo, Turista, Tripulante, otro especificar) .....
- ii) Que mi ingreso al país se realizó el día .....(dd/mm/aaaa), a través del Puesto de Control Fronterizo/Migratorio de: ..... (Especificar) (En caso de varios ingresos, se consigna la fecha en la que ingresó al país con el equipo terminal por primera vez)
- iii) Que el equipo terminal móvil con marca: \_\_\_\_\_ modelo: \_\_\_\_\_ e IMEI: \_\_\_\_\_, ha ingresado legalmente al país para mi uso personal.
- iv) Que dicho equipo cuenta con IMEI válido, habiéndose realizado satisfactoriamente la validación por el Concesionario Móvil que me brinda el servicio público móvil.
- v) Que tengo pleno conocimiento que este equipo terminal móvil únicamente estará exonerado de homologación en tanto se mantenga para mi uso personal (solo con líneas registradas a mi nombre) y por un plazo máximo de ciento ochenta y tres (183) días calendario contados desde la fecha de suscripción de la presente.
- vi) Que tengo pleno conocimiento que, ante la verificación de información falsa o incumplimiento de la presente Declaración Jurada, el equipo terminal móvil podrá ser bloqueado.

Fecha (dd/mm/aaaa): ...../...../.....

.....  
**FIRMA DEL ABONADO**

.....  
**FIRMA DEL ASESOR DE LA EMPRESA**

Nombre y apellidos:.....

Nombre y apellidos:.....

Número de Documento de Identidad:.....

Número de Documento de Identidad:.....

Esta Declaración Jurada no podrá ser suscrita, si el abonado no tiene calidad migratoria temporal de conformidad con la Ley de Migraciones.

